

A LOS PATRIOTAS VASCOS DEL EXILIO
 En la fecha más luctuosa de nuestra Patria

Todos los años, el 25 de Octubre, desde 1840 hasta el 1936, la prensa de Euzkadi orlaba su primera plana con viñetas de luto y lamentos doloridos, dedicados a la pérdida de las libertades vascas aquel aciago día 25 de Octubre de 1839.

Pero la primera vez que la prensa patriota recogió el verdadero alcance de la demolerora ley, fué el año de 1894, cuando Arana-Goiri'ta' Sabin, en las columnas de su primer periódico "Bizkaitarra", nos lo dió a conocer con profundo conocimiento de la Historia de Euzkadi y concepción genial patria, hasta entonces desconocida por los vascos más o menos "euskalerrriakos", como se llamaban aquellos vascos de verdad, pero inconscientemente españolistas por la influencia del ambiente. Ninguno de ellos supo o quiso sacar las verdaderas consecuencias de la ley atentatoria al alma de la nacionalidad vasca. Solo Arana-Goiri las concibió en su mente privilegiada y en su corazón ardiente de amor patrio.

Desde entonces, la prensa fundada por él y la que después de muerto siguió sus enseñanzas, todos los años el 25 de Octubre, estudió bajo todos sus aspectos el alcance de aquella ley, demostrando que por sobre todos los desafueros cometidos en tiempos anteriores por Reyes y Señores, solo el 25 de Octubre de 1839, perdió Euzkadi su independencia nacional.

Patriotas de Euzkadi: hoy también, como siempre, antes, el Partido Nacionalista Vasco os llama a unos minutos de meditación. Pero no es este acto que vais a celebrar las Juntas Locales el 25 de Octubre de 1949, el de una conferencia político-nacionalista, ni menos el de una Asamblea, ni mucho menos todavía el de un Batza' ardiente de exaltación y de hondo apasionamiento. Todo eso, por ahora, pertenece al pasado, a aquel tiempo de la vida intensa del Partido Nacionalista Vasco en Euzkadi peninsular, con sus consejos Regionales en función normal, sus Juntas Municipales tendidas cual una red de actividades, sus Batzokis y Juventudes llenos de vida y color, con sus comisiones agitadas y fecundas, presidido ese tiempo por el ejemplo de labor, de sacrificio y de predicación del Maestro Arana-Goiri; cantado por el ardor de la encendida polémica y por el eco de mil luchas memorables por la Patria; animado por los gritos jubilosos de la propaganda y por el vuelo magnífico de nuestra bicrucifera en las calles y en las plazas, en las aldeas apartadas y en las cumbres augustas y serenas de aquellas montañas nativas... !montañas de nuestra Euzkadi cuyo recuerdo tanto se nos graba en las mentes, y, hecho emoción, tan fuerte nos habla en los corazones.

Mas todo eso, repetimos, pertenece por ahora al pasado, y aunque es huella de la jornada de nuestras vidas, historia de fé y aliento de esperanza que nos mantiene para el futuro, no es labor de este tiempo, de estas horas inquietantes, amargas y dolorosas del destierro, en el que caminamos con nuestra dignidad y pobreza y con la satisfacción del deber cumplido hacia el provenir.

Así, este acto de hoy, al que os hemos llamado, compatriotas del destierro, es como un breve alto en la marcha del exilio vasco, para dedicarlo cordialmente, amistosa y fraternalmente, a un examen de nuestra situación, de nuestra posición, a un ejercicio reflexivo, limpio y sencillo sobre nuestros derechos y obligaciones y sobre la conducta que en orden a ellos debemos guardar, hoy más que nunca, porque hoy más que nunca antes, tenemos que patentizar que somos vascos, buenos vascos, auténticos, genuinos; no de labios afuera solamente, sino con el alma en los labios, tenemos que demostrarlo más que antes, por las angustiosas, críticas y excepcionales circunstancias en que nos hallamos, proclamando con los hechos de cada día, de cada hora y de cada minuto, que ese nombre de vascos, de buenos vascos que tanto nos orgullece justamente, no es un nombre sonoro y hueco, sino que está formado de honradez, de seriedad, de laboriosidad, de fraternidad, de disciplina y de un profundo sentido de democracia que no excluye, que no puede excluir nunca, lo que es respeto, orden, cariño y agradecimiento. Y que, por tanto, somos dignos de la herencia de esas cualidades que nos legaron nuestros padres y los padres de nuestros padres a lo largo de cientos, de miles de años de vida y evolución de la Raza.

!Qué caudal de digna reflexión y cuán provechoso para todos si paramos de vez en cuando a pensar sobre estos puntos!. !Y cómo habíamos de reaccionar intelectual y moralmente hacia el bien y hacia la mejor práctica del patriotismo, animándonos mutuamente, sosteniéndonos como los hermanos en la desgracia, estrechándonos en ellas y aconsejándonos, defendiéndonos y levantando siempre al Partido Nacionalista Vasco como un honor, como una gloria!.

Al hablaros de esta manera, aborridos del destierro, nos dirigimos a vuestra reflexión y a vuestro corazón en los que siempre hemos confiado y en los que hoy esperamos también, porque sabemos que sois sinceros y buenos, y os exhortamos con el máximo interés a que reaccionéis siempre frente a la desgracia y el pesimismo, procurando vencerlos con vuestra actitud limpia y dispuesta de cada día, de cada hora, de cada minuto.

+ + +

Hecho este pequeño exordio, a manera de presentación, vamos a hablaros muy brevemente -para no cansar vuestra atención y porque vosotros, tan bien como nosotros, la conocéis- de la ley del 25 de Octubre de 1839

Hasta el 25 de Octubre de 1839, Araba, Bizcaya, Gipuzkoa y Nabarra; los cuatro ex-estados vascos peninsulares, vivían felizmente, libres entre sí y del mundo entero. Pero luchas sangrientas fratricidas enrojecieron su suelo en defensa de Carlos e Isabel, extraños los dos a nuestra Patria; enemigos de ella los dos. Y exhausto el Pueblo Vasco, canso de tanta lucha, está presto a pactar, siempre que se le respeten sus Fueros. Y en los campos de Beñara deponen sus armas ante la falaz promesa, naturalmente incumplida después;

"No tengáis cuidado, vascongados: vuestros Fueros serán respetados y conservados, y si alguna persona intentase moverse contra ellos, mi espada será la primera que se desenvaine para defenderlos", decía el 31 de Agosto de 1839 Baldomero Espartero, general en jefe del Ejército español, ante los Batallones vascos todavía en armas.

Y los vascos, fieles cumplidores de su palabra, creyeron desgraciadamente en la del general hispano Espartero, artero y traidor. Y así, depuestas sus armas, pudo el Gobierno de Madrid perpetrar la ley del 25 de Octubre de 1839, y descargarla, en golpe mortal, sobre nuestro régimen propio:

"Se confirman los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía".

Condición absurda, que es manifiesto exponente de la perfidia de los españoles que la dictaron; porque ni España, ni sus Cortes, ni su Gobierno tenían facultades para "confirmar" los Fueros Vascos, que no eran privilegios concedidos por sus Reyes, sin Leyes propias hechas por los vascos y para los vascos, sin ingerencia de ningún extraño poder. Y mucho menos las tenían para agregar la condicional absurda de "sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía". Porque si se abolían los Fueros era precisamente porque eran incompatibles con "la unidad constitucional de la Monarquía". De otro modo, no hubiera habido necesidad de abolirlos, ni mucho menos adoptar aquella condicional absurda.

Y así los vascos, que no comprendieron el sentido de la falsa promesa, cayeron en el engaño, se confiaron en la palabra que esperaban fuera de honor, y fueron víctimas de sus propios errores, como tantas veces en la historia: Euzkadi perdió su independencia.

Por eso el Partido Nacionalista Vasco, creado por Arana-Goiri'ta' Sabin para alcanzar la libertad y la felicidad de la Patria Vasca en JEL pide y ha pedido siempre, como punto de partida, la derogación de la Ley del 25 de Octubre de 1839, por lo que hace a Araba, Bizkaya, Gipuzkoa y Nabarra, proclamando a todos los vientos que

EUZKADI ES LA UNICA PATRIA DE LOS VASCOS.

El Partido Nacionalista Vasco, aspira, pues, a la reconstitución de las Juntas Generales soberanas de Araba, Bizkaya, Gipuzkoa y Nabarra, libres entre sí y del mundo entero, como lo estaban antes del 25 de Octubre de 1838; y, siguiendo las directrices marcadas por su Fundador, a que estos cuatro ex-estados vascos soberanos e independientes se confederan entre sí, como hermanos que son en Raza, Lengua y costumbres, dentro de la GRAN CONFEDERACION EUZKADIANA, bajo este principio que él nos dió con su concepción maravillosa: CADA UNO DE LOS ESTADOS VASCOS LIBRE, DENTRO DE EUZKADI INDEPENDIENTE.

Compatriotas del exilio:

Dicho está cuanto hoy queríamos hablaros. Mas no hemos de despedirnos de vosotros sin animaros a que fortalezcáis vuestra fé en la promesa y en el sueño sagrado que flota sobre las cenizas de nuestro Maestro Sabino de Arana y Goiri. Que él continúe latiendo en nuestros corazones doloridos; que él bese como una suave brisa en el ardor de nuestras frentes, marcadas con la honda arruga del destierro.

Y no olvidéis un momento a vuestros hermanos predilectos, los que cayeron en la Patria, amándola con delirio; los que todavía, pensando

en ella, mueren en tierras extrañas; los que por ella y por su libertad, viven muriendo de amor en los campos de concentración, en los presidios del invasor y en la tierra querida, por él esclavizada.

!No olvideis a Euzkadi, nuestra pobre Patria; la de los verdes valles la de las Santas montañas; la de las azules costas, la de las fuertes ciudades...!. Que ella lorra nuestra ausencia y allí nos espera anhelante, con los brazos abiertos en cruz, símbolo de todo sacrificio. Espera nuestro grito de libertad y la dulce sombra de las cruces de nuestra bandera. !sobre las cruces de los gudaris que por Euzkadi murieron!.

!Agué, compatriotas!

EUZKADI-BURU-BATZAR
del Partido Nacionalista Vasco

Mr. Manuel de Suesco